



Fecha:

28/09/2016

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 003
Traslado Reposicion Art. 319 CGP
Entre: 29/09/2016 Y 29/09/2016

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
410013333003201400234 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	OLIMPO MORALES MEDINA y otros	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEL RECURSO INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LOS DEMANDANTES CONTRA EL AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (FL. 176	28/09/2016	29/09/2016	03/10/2016	1

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

SECRETARIO 3 ADMIN ORALIDAD
ERIKA JULIETH VARGAS GONZÁLEZ